

## Lista de verificación para organizar un juego de bingo

1. SOLICITUD NOTARIZADA
2. PAGO DEL PERMISO (CHEQUE O GIRO POSTAL/MONEY ORDER)
3. LOS PREMIOS DEBEN SER PROPIOS O, SI NO:
  - (A) PROPORCIONE UNA FIANZA DE CAUCIÓN O DE ASEGURANZA QUE NO PASARÁ DE UN 15% POR ENCIMA DEL VALOR TOTAL DE LOS PREMIOS
  - (B) HAGA UN CHEQUE A NOMBRE DE *OFFICE OF LOTTERY AND CHARITABLE GAMES*
4. LISTA DE LOS MIEMBROS
5. REGLAS DE LA CASA (FECHAS DE LOS JUEGOS/MONTO)
6. COPIA DEL CONTRATO DE ALQUILER
7. COPIA DE LA CÉDULA DE OCUPACIÓN
8. CONSTANCIA DE NO ADEUDO (DEPARTAMENTO DEL CONSUMIDOR Y ASUNTOS REGULATIVOS: 941 NORTH CAPITOL STREET. N.E. 202-442-4432)
9. COPIA DEL ESTADO DE EXENCIÓN FISCAL DEL IRS (LAS CONTRIBUCIONES SON DEDUCIBLES DE IMPUESTOS)
10. COPIA DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN, EL ACTA CONSTITUTIVA, LA CARTA ESTATUTARIA O LOS ESTATUTOS

---

Nombre de la organización

---

Contacto/Número de teléfono/Correo electrónico

POR FAVOR LEA ESTAS INSTRUCCIONES CON ATENCIÓN ANTES DE LLENAR EL FORMULARIO A CONTINUACIÓN

NO PROPORCIONAR TODA LA INFORMACIÓN O ALGÚN DOCUMENTO NECESARIOS PODRÍA RETRASAR O IMPEDIR LA TRAMITACIÓN DE ESTA SOLICITUD.

#### **SECCIÓN A:**

**Número 1.** NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN A LA QUE SE LE EXTENDERÁ EL PERMISO. ESTA ORGANIZACIÓN DEBE CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS DE LA SECCIÓN 2-2523 DEL CÓDIGO DEL DISTRITO DE COLUMBIA Y CON LAS REGLAS DE LA LOTERÍA DEL DISTRITO DE COLUMBIA.

**Número 2.** DIRECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOLICITANTE.

**Número 3.** CIUDAD, ESTADO Y CÓDIGO POSTAL DE LA ORGANIZACIÓN SOLICITANTE.

**Número 4.** NÚMERO DE ZONA (*WARD*) DEL DISTRITO DE COLUMBIA DE LA ORGANIZACIÓN SOLICITANTE.

**Número 5.** NÚMERO DE TELÉFONO DE LA ORGANIZACIÓN SOLICITANTE.

**Número 6.** NOMBRE; DIRECCIÓN COMPLETA, INCLUYENDO EL CÓDIGO POSTAL; FECHA DE NACIMIENTO; Y NÚMERO DE TELÉFONO DEL MIEMBRO DESIGNADO COMO ENCARGADO, QUIEN SERÁ UN RESIDENTE DEL DISTRITO DE COLUMBIA.

**Número 7.** NOMBRE; DIRECCIÓN COMPLETA, INCLUYENDO EL CÓDIGO POSTAL; FECHA DE NACIMIENTO; Y NÚMERO DE TELÉFONO DEL MIEMBRO DESIGNADO COMO ENCARGADO SUSTITUTO, QUIEN SERÁ UN RESIDENTE DEL DISTRITO DE COLUMBIA.

**Número 8.** NOMBRE; DIRECCIÓN COMPLETA, INCLUYENDO EL CÓDIGO POSTAL; FECHA DE NACIMIENTO; Y NÚMERO DE TELÉFONO DEL MIEMBRO DESIGNADO COMO RESPONSABLE DE LA UTILIZACIÓN DE LAS ENTRADAS BRUTAS.

#### **SECCIÓN B:**

**Número 1.** INDIQUE CON UNA "X" LA CASILLA CORRESPONDIENTE PARA LA CLASE DE PERMISO SOLICITADO. LA CLASE DE PERMISO PARA JUEGOS DE BINGO LA DETERMINA EL NÚMERO DE JUGADORES; VER LA SECCIÓN 1204 DE LA OFICINA DE LA LOTERÍA Y JUEGOS DE BENEFICENCIA.

**Número 2.** ANOTE LA DIRECCIÓN COMPLETA Y EL CÓDIGO POSTAL DEL LOCAL EN EL QUE SE CELEBRARÁ EL JUEGO DE BINGO. (ESTA DIRECCIÓN SE IMPRIMIRÁ EN EL PERMISO).

**Número 3.** NÚMERO DE SALA, DE HABERLO, DEL LOCAL EN EL QUE SE CELEBRARÁ EL JUEGO DE BINGO.

**Número 4.** ZONA (*WARD*) DEL DISTRITO DE COLUMBIA DEL LOCAL EN EL QUE SE CELEBRARÁ EL JUEGO DE BINGO.

**Número 5.** NÚMERO DE TELÉFONO DEL LOCAL EN EL QUE SE CELEBRARÁ EL JUEGO DE BINGO.

**Número 6.** INDIQUE CON UNA "X" LA CASILLA O CASILLAS CORRESPONDIENTES AL DÍA O LOS DÍAS EN QUE SE CELEBRARÁ EL JUEGO DE BINGO, Y ANOTE LAS HORAS A LAS QUE INICIARÁ Y TERMINARÁ EL JUEGO.

**Número 7.** INDIQUE CON UNA "X" LA CASILLA CORRESPONDIENTE SI EL LOCAL EN EL QUE TENDRÁ LUGAR EL JUEGO DE BINGO ES PROPIO O ALQUILADO POR LA ORGANIZACIÓN SOLICITANTE. **SI EL LOCAL ES ALQUILADO, EL SOLICITANTE DEBERÁ ADJUNTAR UNA COPIA DEL CONTRATO DE ARRIENDO.** ADJUNTE UNA COPIA DE LA CÉDULA DE OCUPACIÓN VIGENTE.

#### **SECCIÓN C:**

**Número 1.** INDIQUE CON UNA "X" LA CASILLA CORRESPONDIENTE SI LA ORGANIZACIÓN SOLICITANTE ESTÁ HACIENDO LA PETICIÓN COMO UN GRUPO DE LA TERCERA EDAD QUE REÚNE LOS REQUISITOS. VER LA SECCIÓN 1201 DE LA REGLA DE LA OFICINA DE LA LOTERÍA Y JUEGOS DE BENEFICENCIA.

**Número 2.** ANOTE EL MES, DÍA Y AÑO DESDE EL CUAL EL SOLICITANTE HA ESTADO ORGANIZADO, DE CONFORMIDAD CON LAS SECCIONES 2-501 Y 29-1001 DEL CÓDIGO DEL DISTRITO DE COLUMBIA (ED. 1981).

- ADJUNTE UNA CONSTANCIA DE NO ADEUDO CON FECHA NO ANTERIOR A LA DE LA PRESENTACIÓN DE ESTA SOLICITUD.

- ADJUNTE UNA COPIA DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN, EL ACTA CONSTITUTIVA O LOS ESTATUTOS DE LA ORGANIZACIÓN SOLICITANTE.

**Número 3.** INDIQUE CON UNA "X" EN LA CASILLA CORRESPONDIENTE SI EL SOLICITANTE TIENE POR LO MENOS VEINTE MIEMBROS (DIEZ SI SE TRATA DE UN GRUPO DE LA TERCERA EDAD).

- POR FAVOR ADJUNTE UNA LISTA DE ESTOS MIEMBROS EN UN FORMULARIO PROPORCIONADO POR LA LOTERÍA DEL DISTRITO DE COLUMBIA.

**Número 4.** INDIQUE CON UNA "X" EN LA CASILLA CORRESPONDIENTE SI EL SOLICITANTE TIENE UN AVISO DE EXENCIÓN DEL IRS VIGENTE.

- DE SER ASÍ, ADJUNTE UNA COPIA DE ESTE AVISO.

**Número 5.** INDIQUE CON UNA "X" EN LA CASILLA CORRESPONDIENTE SI EL SOLICITANTE TIENE UNA CARTA DE DETERMINACIÓN (EXENCIÓN FISCAL DE PRIVILEGIO) VIGENTE DE LA OFICINA DE FINANZAS Y RENTAS DEL DISTRITO DE COLUMBIA.

• DE SER ASÍ, ADJUNTE UNA COPIA DE ESTA CARTA.

• **IMPORTANTE: LOS SOLICITANTES DEBEN ADJUNTAR UNA COPIA, YA SEA DE UN AVISO DEL IRS O DE UNA CARTA DE LA OFICINA DE FINANZAS Y RENTAS.**

**Número 6.** DESCRIBA DE MANERA SUCINTA EL PROPÓSITO LÍCITO PARA EL CUAL SE USARÁN LOS FONDOS DEL JUEGO DE BINGO.

**Número 7.** INDIQUE CON UNA "X" EN LA CASILLA CORRESPONDIENTE EL GIRO ECONÓMICO DE LA ORGANIZACIÓN SOLICITANTE.

**REMITA UNA FIANZA DE CAUCIÓN O GARANTIA DEBIDAMENTE FIRMADA EN UN FORMULARIO PROPORCIONADO POR LA LOTERÍA DEL DISTRITO DE COLUMBIA, LA CUAL NO PASARÁ DE UN 15% POR ENCIMA DEL VALOR TOTAL DE LOS PREMIOS, O UN CHEQUE A NOMBRE DE *OFFICE OF LOTTERY AND CHARITABLE GAMES*.**

LA SOLICITUD DEBE FIRMARLA EL DIRIGENTE DE LA ORGANIZACIÓN SOLICITANTE, INDICANDO EL CARGO QUE OSTENTA (ES DECIR, PRESIDENTE, SECRETARIO, ETC.), TAL Y COMO SE LE HAYA ASIGNADO EN LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN, EL ACTA CONSTITUTIVA O LOS ESTATUTOS. ESTA FIRMA **TIENE QUE** NOTARIZARSE.

POR FAVOR INCLUYA TODOS LOS DOCUMENTOS Y PAGOS NECESARIOS.

**LA COPIA DE LA POLÍTICA DE REEMBOLSO ESTÁ DISPONIBLE SI SE SOLICITA.**

**Lista de los miembros**

ANOTE A VEINTE MIEMBROS ACTIVOS DE LA ORGANIZACIÓN SOLICITANTE (DIEZ SI SE TRATA DE UN GRUPO DE LA TERCERA EDAD). **ESCRIBA A MÁQUINA O A MANO.**

<b>NOMBRE TELÉFONO</b>	<b>DIRECCIÓN</b>	<b>NÚM. DE</b>
----------------------------	------------------	----------------

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.
- 13.
- 14.
- 15.
- 16.
- 17.
- 18.
- 19.
- 20.

**Permiso y fianza financiera garantizada**

**Que conste por el presente, que nosotros,** \_\_\_\_\_, como Titular y empresa autorizada para realizar negocios en el Distrito de Columbia en calidad de Fiador, y obligados con la Oficina de la Lotería y Juegos de Beneficencia (en adelante, el Acreedor), por el monto de (\$) \_\_\_\_\_, en moneda de curso legal de los Estados Unidos, para cuyo debido pago cada uno de nosotros, y cada uno de nuestros herederos, albaceas, administradores, sucesores y cesionarios, tanto de manera conjunta como por separado, nos obligamos firmemente por el presente:

**Considerando que,** el Titular antes obligado ha solicitado al Fiador un permiso de \_\_\_\_\_, de conformidad con la Sección 2-2523 del Código del Distrito de Columbia (1981), y que debe obtener una fianza, en cumplimiento de la Sección 2-2525 del Código del Distrito de Columbia (1981).

**Por tanto ahora,** la condición de esta obligación es tal que si tanto el Titular como su organización se conducen acorde a los requisitos de dicho código, y, de manera más específica, ejercen fielmente los privilegios concedidos por el permiso; dan cuenta precisa de las entradas brutas; pagan todos los gastos, incluyendo los costes y los impuestos; y gastan los ingresos netos y otorgan todos los premios conforme a la ley, entonces esta obligación, que de otro modo tendría y conservaría plena vigencia y efecto, será nula e inválida.

**Disponiéndose, no obstante, que** la responsabilidad total de la Fianza que figura en el presente en ningún caso exceda el monto de esta caución; y

**Disponiéndose además,** que la responsabilidad de la Fianza que consta en el presente puede darse por terminada dando aviso por escrito de ello al Titular y al Fiador con treinta días de anticipación, ya sea en persona o por correo certificado, y que al dar dicho aviso se descargará al Fiador de toda responsabilidad derivada de tal caución por cualquier acto u omisión del Titular que ocurra tras vencer los treinta días desde la fecha de entrega de dicho aviso.

Firmado y estampado con los sellos este día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20 \_\_\_\_\_.

\_\_\_\_\_  
Testigo

\_\_\_\_\_  
Titular

\_\_\_\_\_  
Testigo

\_\_\_\_\_  
Fiador





(El bingo recreativo de la clase D para los grupos de la tercera edad se extenderá únicamente como un Permiso para Celebrar un Juego de Bingo normal)			<input type="checkbox"/> MA INICIA _____ A.M. / P.M. ACABA _____ A.M. / P.M.
<b>2 LUGAR DONDE SE CELEBRARÁ EL JUEGO DE BINGO</b> ----- -----			<input type="checkbox"/> MI INICIA _____ A.M. / P.M. ACABA _____ A.M. / P.M.
			<input type="checkbox"/> JU INICIA _____ A.M. / P.M. ACABA _____ A.M. / P.M.
Dirección			<input type="checkbox"/> VI INICIA _____ A.M. / P.M. ACABA _____ A.M. / P.M.
Ciudad postal	Estado	Código	<input type="checkbox"/> SA INICIA _____ A.M. / P.M. ACABA _____ A.M. / P.M.
			<input type="checkbox"/> DO INICIA _____ A.M. / P.M. ACABA _____ A.M. / P.M.
<input type="text"/> 3 SALA	<input type="text"/> 4 DISTRIT O (WARD)	<input type="text"/> 5 TELÉFONO	7. EL LUGAR ES <input type="checkbox"/> PROPIO <input type="checkbox"/> ALQUILADO (VEA LA DOCUMENTACIÓN QUE SE NECESITA EN LAS INSTRUCCIONES).

POR LA PRESENTE, HAGO CONSTAR QUE LA INFORMACIÓN DECLARADA EN ESTA SOLICITUD Y EN TODO DOCUMENTO ADJUNTO ES VERAZ, CORRECTA Y COMPLETA A MI LEAL SABER Y ENTENDER.

(DISTRITO DE COLUMBIA) a saber:

Suscrito y juramentado ante mí este día \_\_\_\_\_

de \_\_\_\_\_ de 20 \_\_\_\_\_, D.C.

Firma del notario público  
LA ORGANIZACIÓN

FIRMA Y TÍTULO DE QUIEN ENCABEZA

Ciudad \_\_\_\_\_ Estado \_\_\_\_\_

Mi nombramiento es válido hasta \_\_\_\_\_

**LA SOLICITUD DEBE IR ACOMPAÑADA DEL PAGO DEL PERMISO; POR FAVOR ESPERE CUATRO (4) SEMANAS PARA COMPLETAR EL TRÁMITE  
HAGA SU CHEQUE A NOMBRE DE OFFICE OF LOTTERY AND CHARITABLE GAMES**

ES DIVERTIDO JUGAR A LA

**LOTERÍA DE DC**

Gobierno del Distrito de Columbia  
Oficina de la Lotería y Juegos de Beneficencia  
2235 Shannon Place S.E.  
Washington, D.C. 20020-5739

**Lista de los miembros**

**ANOTE A VEINTE MIEMBROS ACTIVOS DE LA ORGANIZACIÓN SOLICITANTE (DIEZ SI ES UN GRUPO DE LA TERCERA EDAD). ESCRIBA A MÁQUINA O A MANO.**

	<b>NOMBRE</b>	<b>DIRECCIÓN</b>	<b>NÚM. DE TELÉFONO</b>
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			
16.			
17.			
18.			
19.			
20.			

Permiso y fianza pecuniaria

**Que conste por el presente, que nosotros,** \_\_\_\_\_, como Titular y empresa autorizada para realizar negocios en el Distrito de Columbia en calidad de Fiador, y obligados con la Oficina de la Lotería y Juegos de Beneficencia (en adelante, el Acreedor), por el monto de (\$) \_\_\_\_\_, en moneda de curso legal de los Estados Unidos, para cuyo debido pago cada uno de nosotros, y cada uno de nuestros herederos, albaceas, administradores, sucesores y cesionarios, tanto de manera conjunta como por separado, nos obligamos firmemente por el presente:

**Considerando que,** el Titular antes obligado ha solicitado al Fiador un permiso de \_\_\_\_\_, de conformidad con la Sección 2-2523 del Código del Distrito de Columbia (1981), y que debe obtener una fianza, en cumplimiento de la Sección 2-2525 del Código del Distrito de Columbia (1981).

**Por tanto ahora,** la condición de esta obligación es tal que si tanto el Titular como su organización se conducen acorde a los requisitos de dicho código, y, de manera más específica, ejercen fielmente los privilegios concedidos por el permiso; dan cuenta precisa de las entradas brutas; pagan todos los gastos, incluyendo los costes y los impuestos; y gastan los ingresos netos y otorgan todos los premios conforme a la ley, entonces esta obligación, que de otro modo tendría y conservaría plena vigencia y efecto, será nula e inválida.

**Disponiéndose, no obstante, que** la responsabilidad total de la Fianza que figura en el presente en ningún caso exceda el monto de esta caución; y

**Disponiéndose además,** que la responsabilidad de la Fianza que consta en el presente puede darse por terminada dando aviso por escrito de ello al Titular y al Fiador con treinta días de anticipación, ya sea en persona o por correo certificado, y que al dar dicho aviso se descargará al Fiador de toda responsabilidad derivada de tal caución por cualquier acto u omisión del Titular que ocurra tras vencer los treinta días desde la fecha de entrega de dicho aviso.

Firmado y estampado con los sellos este día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20 \_\_\_\_\_.

\_\_\_\_\_  
Testigo Titular

\_\_\_\_\_  
Testigo Fiador